

Bogotá D.C., 28 de julio de 2025.

Señores
Superintendencia de Industria y Comercio
Oficina Virtual de Propiedad Industrial

Ref.: Subsanación - Solicitud de marca "BLESSFIT"
Expediente N° SD2025/0045182

Juan José Sebastián Goyeneche Carrera, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.020.783.999, y tarjeta profesional de abogado No. 334739, como apoderado de Grupo Empresarial Thelema S.A.S., con NIT 901.935.670-6, doy respuesta al Oficio No. 11255 del 18 de julio de 2025, presentando la siguiente descripción corregida de la reivindicación de colores de la marca "BLESSFIT":

1. Se mantiene exclusivamente el sistema hexadecimal como referente internacional para identificar los colores visibles en la etiqueta, eliminando los otros sistemas de codificación.
2. En consecuencia, se reivindican los siguientes colores:

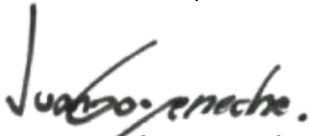
#FFFFFF

#03DD43

#000000

3. Se excluye la referencia al color gris, al no encontrarse representado gráficamente en la etiqueta aportada al expediente.

Atentamente,



Juan José Sebastián Goyeneche Carrera
Apoderado Grupo Empresarial Thelema S.A.S.